

EXP-UNC: 0026667/2014

VISTO:

Las presentes actuaciones en las que se dispuso por Resolución No. 198 del H. Consejo Directivo, de fecha 28 de julio de 2014, llamar a concurso público de títulos, antecedentes y oposición para proveer 1 (un) cargo de Profesor Asistente con dedicación simple en la cátedra Instituciones Hispanoamericanas, de la Escuela de Archivología (fs. 117); y

CONSIDERANDO:

Que se ha integrado el Jurado designado por resolución del H. Consejo Directivo N° 198 y se ha dado a publicidad de acuerdo a lo establecido en el reglamento de concursos vigente;

Que se han inscripto como aspirantes: García, Noelia (fs. 150-165), González Navarro, Constanza María (fs. 166-185) y Zagalsky, Paula Cecilia (fs. 186-198);

Que a fs. 246-247, con fecha 18 de diciembre de 2014, se constituye el Jurado, contando con la presencia del miembro por egresados; acto seguido se procede a realizar el estudio y evaluación de los títulos y antecedentes presentados, según da cuenta el Acta II (fs. 248- 250);

Que acto seguido, el jurado procede a receptor la prueba de oposición consistente en una clase sobre el tema previamente sorteado y la entrevista personal a las aspirantes presentadas, Acta III (fs. 251-252). Por último el Jurado ha elaborado su Dictamen conjunto, tomando como fundamento las actas anteriores, aconsejando, en consecuencia, la designación de Constanza María González Navarro, en el cargo concursado, Acta IV (fs. 253-254);

Que a fs. 254 vta. se han notificado las aspirantes del Dictamen del Jurado, sin que se haya presentado escrito de impugnación alguno;

Que el H. Consejo Directivo, en sesión de fecha 02 de Marzo de 2015, resuelve aprobar, por unanimidad, el despacho de la Comisión de Vigilancia y Reglamento;

Que teniendo en cuenta todo esto y lo dispuesto en el art. 34º, inc. a) de la Ordenanza 01/09 del H. Consejo Directivo;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO de la
FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES
R E S U E L V E

ARTÍCULO 1º.- APROBAR el dictamen del Jurado designado por Resolución del H. Consejo Directivo N° 198/14, para proveer 1 (uno) cargo de Profesor Asistente de dedicación simple para la cátedra “**Instituciones Hispanoamericanas**” de la Escuela de Archivología.

///

EXP-UNC: 0026667/2014

ARTÍCULO 2º.- DESIGNAR, en consecuencia, por concurso de títulos, antecedentes y oposición, a la **Doctora Constanza María GONZÁLEZ NAVARRO**, legajo 36.388, en el cargo de Profesora Asistente de dedicación simple en la cátedra “**Instituciones Hispanoamericanas**” de la Escuela de Archivología, **a partir del 01 de Abril de 2015 y por el término reglamentario vigente de cinco (5) años.**

ARTÍCULO 3º.- La interesada, deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba, con la copia respectiva en el término de 10 días, a sus efectos.

ARTÍCULO 4º.- La designación efectuada en el Art. 2º de la presente, queda comprendida en las disposiciones de la Ordenanza H. Consejo Superior N° 05/95.

ARTÍCULO 5º.- Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA A DOS DIAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL QUINCE.

RESOLUCIÓN N°: 014
ABC



Dra. Silvia S. Morón
SEC. DE COORDINACIÓN GENERAL
Facultad de Filosofía y Humanidades



Dr. DIEGO TATIÁN
DECANO
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES